



COLOMBIA HISTÓRICA

GLCMUN IX



Introducción



El comité de Colombia Histórica es un comité extraordinario que tiene el propósito de estudiar sucesos ocurridos en Colombia, nuestro país. Este comité busca que se planteen soluciones que podrían haber sido mejores y que prometan un mejor futuro. Para lograr esto, el comité debe analizar las decisiones generales del momento, teniendo no solo la información de antes del evento, pero las decisiones tomadas y las consecuencias que ocasionaron tanto en esa época, como en el hoy en día. Esto representando ya sea un personaje de la época o en pocas ocasiones especiales, un país. Por ende, los delegados deberán presentar un portafolio que puede ser el perfil de un país o la información básica del personaje que representaran, junto con discurso de apertura y papel de posición.

Este comité extraordinario ofrece la oportunidad de reflexionar y explorar los eventos históricos, permitiéndonos analizar nuestra historia y compararla con nuestra realidad actual. Además, nos brinda la posibilidad de, al comprender esto, iniciar una nueva etapa en la historia a partir de la fecha de los eventos del tema, y así, rectificar las consecuencias de las decisiones pasadas, moldeando la historia hacia un futuro mejor de acuerdo a cómo el comité se desenvuelva.

Núcleos Temáticos:

- Fenómeno Migratorio en Colombia
- Migraciones
- Derechos de los migrantes
- Xenofobia
- América Precolombina
- Aztecas, Mayas, Incas
- Relaciones de poder
- Prácticas económicas

Procedimiento

Lenguaje parlamentario y código de vestimenta:

En cuanto al protocolo, el comité es similar a los demás frente al lenguaje parlamentario tal y como se trabaja en los demás comités. Sin embargo, en este comité los delegados son **personajes** en su mayoría, permitiéndoles el uso de la **primera persona** mientras cuente con la rigurosidad para mantener la calidad del lenguaje y manejando las terminologías correctas. En el caso de que sean un **país u organización**, deberán usar la **tercera persona**. Sin embargo, al momento de referirse a otras delegaciones, en este tipo de comités podrán mencionar a otras delegaciones directamente sin ningún problema, no es necesario el uso de "delegados tales como...". Es importante recordarle a los delegados y hacer énfasis en que por el uso de la primera persona el lenguaje parlamentario será muy riguroso. El código de vestimenta por su parte, puede ser formal o estar basado en la vestimenta característica que usaba el personaje.

¿Qué tipo de información deberá ser incluida en la guía?

Cada delegado debe tener la información básica dependiendo de su rol. **Como personaje**, deberá contar con información general como fecha de nacimiento, nombre completo, papel que tiene, etc. A su vez, deberá tener el partido político que representa y/o apoya, su programa de gobierno que utilizó en su campaña política (si lo amerita), el contexto de la problemática y cómo esta involucrado en esta, relacionando toda la información a la problemática. **Como organización**, deberá incluir la información que pida en la guía de organizaciones. En el caso de representar **una nación**, es normal como en los demás comités. Recuerden que al igual que siempre, la información de las guías debe ser de **fuentes confiables**. Los estudiantes deberán hacer uso de los formatos APA para las referencias bibliográficas.

No obstante, tanto la información para las intervenciones y las soluciones planteadas, deberán estar dentro del **espacio-tiempo del comité**. Cada tema tendrá una **fecha exacta** en el pasado, en la que se trabajará con la información **anterior** a la fecha, cualquier información posterior a la fecha será **invalida**. Las fechas serán especificadas en la guía en la sección de cada tema.



¿Cómo se plantean y se aceptan las soluciones?

En el comité de Colombia Histórica no se utilizará un documento resolutivo tradicional. Para este comité se utilizará un documento llamado "Planteamiento Resolutivo". En este se expondrán las razones que llevaron a su redacción, la posición del bloque respecto a la problemática en cuestión y las situaciones, conflictos o desafíos que se pretenden abordar. Posteriormente, se redactarán en forma cronológica los pasos a seguir que se tomarán de acuerdo con los lineamientos del bloque. Este documento constará de al menos tres párrafos y un total de mínimo 400 palabras. Se debe incluir qué personas/organizaciones firman esta declaración y por ende pertenecen a dicho bloque (esta sección no será tomada en cuenta para el conteo de palabras).

Los "Planteamientos Resolutivos", serán leídas ante un miembro del secretariado y el SGA de escuela Intermedia. Los líderes del planteamiento deberán sustentarla, dando razones acerca de el por qué su manera de actuar sería la más conveniente dado el contexto de la situación. Tras finalizar cada una de las presentaciones de ambos planteamientos, el secretariado tendrá un espacio para hacer preguntas a los oradores acerca de aspectos en los que falte profundizar o generen inquietudes. Una vez finalizadas las presentaciones los miembros del secretariado votarán por el Planteamiento Resolutivo que sea considerado más convincente. El Planteamiento Resolutivo ganador será nombrado en la clausura del modelo.



GLC MUN

GLC
MUN